

El Castellano

FRANQUEO
CONCERTADO

Número 1.005

Año III.

Diario de la mañana

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE ZAMORA, NÚMERO 19

Teléfono núm. 10

Teléfono núm. 16

PRECIOS DE SUSCRIPCION.—Salamanca, 1 pta. al mes.—En la provincia y resto de España, 3, 25 al trimestre.—Anuncios y reclamos, precios convencionales. Pagos adelantados

Director, CÁNIDO R. PINILLA

Cooperación necesaria

La voz de alarma dada por nosotros ante la posible y casi probable contingencia de ver a Salamanca desposeída de su guarnición, halló eco en el Ayuntamiento en la enérgica excitación hecha por el señor García Romo ante el Concejo para que sin dilación se emprendieran las obras más necesarias en el Cuartel de Trilingüe, a fin de ponerle en condiciones de albergar debidamente a los que por obligación tienen que vivir en él.

Aunque no abrigamos sistemáticamente ideas pesimistas, una dolorosa experiencia nos impide alentar esperanzas, y el temor por desgracia muy justificado, de que tanto las advertencias de la prensa, como la elocuente voz del competente concejal señor García Romo se tomen a beneficio de inventario, nos obliga a insistir en un asunto de tan capital interés para toda la población.

Es ante todo necesario apreciar bien las consecuencias que pudiera tener el quedarnos sin el elemento de vida más o menos importante; pero vida al fin, que a Salamanca presta la guarnición, y preciso es también percatarnos del gravísimo riesgo que hay en que tal cosa pudiera suceder por las razones ya apuntadas, para ver la necesidad, la urgencia de acudir con medios eficaces a apartar de nosotros tal peligro, sin reparar gran cosa en las dificultades que ofrece para este efecto la penuria del Erario municipal, ni aun la indiscutible indiferencia de muchos de los más interesados elementos de la ciudad.

Ya lo dijimos anteaer bien claro. Según el plano y presupuestos del distinguido ingeniero señor Carreño, el coste de las obras para poner en condiciones aceptables el Trilingüe, no bajará de 300.000 pesetas: existe la oferta de la Junta de Colegios de 100.000 al Ayuntamiento, en concepto de aumento de renta; las 200.000 restantes hay que suplirlas forzosamente si se han de hacer las obras; condición necesaria (ojalá que también suficiente) para conjurar el conflicto.

Que urge y urge muchísimo resolver esto sin dilaciones, es cosa que está en el pensamiento y en la boca de todos. ¿Pero cómo?

El señor García Romo proponía una convocatoria a sesión extraordinaria de todos los elementos de vida de la población, el nombramiento de una comisión que entienda en el asunto y una resolución pronta y eficaz.

Sobre el Ayuntamiento, representación de la ciudad, caerá en último término la responsabilidad de lo que ocurre; pero el daño y los perjuicios reales y positivos serán para todos. A todos pues intereses; todos por tanto deben ofrecer su cooperación a este asunto y de no hacerlo así, los representantes del pueblo podrán a su vez decir: Ya véis la situación del municipio; ó nos facilitais medios ó nos librais de responsabilidad.

Ecos mundiales

Fuerzas de alianza anglo-japonesa

Una curiosa estadística publicada por el «Standard», y reproducida por casi toda la prensa de Europa, da una idea de lo que son las fuerzas de mar y de tierra que reúnen, por obra de su recién alianza, la Gran Bretaña y el Japón.

Disponen los dos países de ejércitos que suman dos millones, ciento treinta y dos mil quinientos veintinueve hombres, y de imponentes fuerzas navales, así repartidas: 69 acorazados (55 ingleses y 14 japoneses), 50 cruceros a orazados (39 y 11); 97 cruceros protegidos (80 y 17); 187 cañoneros (165 y 12), y 198 torpederos (89 y 103).

Ninguna otra combinación de fuerzas navales podría hacer frente a esta masa enorme de buques, que asegura definitivamente el dominio del mar a Inglaterra y al Japón.

Identificación

Señalamos a nuestra policía un nuevo procedimiento, tan sencillo como concienzuto, para determinar la identidad de los acusados.

Es sabido que no existen dos orejas exactamente iguales. Uno de nuestros colegas de la prensa londinense ha experimentado en sí mismo el procedimiento descrito en el libro de una joven inglesa, miss Ellis, en el que se preciza la medición de la oreja como medio de resultados mara illosos y más seguros que la medición del popular.

He aquí la receta: pasar un rodillo de coque sobre tinta de imprimir; pasar luego ligera y suavemente sobre la oreja; verificado esto, aplicar encima de la oreja un papel de periódico apoyándolo con la mano plana. El helio, el lóculo y el trazos se dibujan con una gran limpidez y se obtiene así un medio de asegurar una identidad perfecta.

Y después no qu-d más que desmenuzarse la oreja de la tinta de imprimir por medio de un lavatorio de trementina.

DE LEDESMA

El orfeón ledesmano.—Viaje del señor Duque.—Resultado de una campaña.—El Hospital. Nueva Junta

Son notables los progresos realizados por el orfeón aquí recientemente formado bajo la dirección del inteligente aficionado, mejor digáramos maestro señor Perisñez, que muy pronto hará su salida al público, cantando piezas musicales tan excelentes y difíciles como la Alborada de Veiga y el Amanecer de Eslava.

Los ensayos de estas y otras composiciones van ya muy adelantados y seguro es que el día en que el orfeón pueda ser escuchado por el público, obtendrá un gran éxito.

De esta masa coral forman parte muchos obreros y varios jóvenes pertenecientes a distintas clases sociales.

Se asegura que para el próximo día 2 de Febrero, fiesta de la Candelaria, aquí siempre muy celebrada, el casino duquista verificará un gran acto o festividad a la que concurrirá en persona, el Excelentísimo señor duque de Tamames, quien con ese exclusivo objeto vendrá de Madrid.

Anúnciase que, con motivo de la estancia del diputado a Cortes por este distrito, el ilustre doctor, los duquistas echarán como suele decirse, la casa por la ventana, para obsequiar y festejar al señor Duque, demostrándole así su inalterable y entusiasta adhesión.

Todo el mundo ha observado desde las últimas elecciones, que el fervor y el celo que muestran algunos duquistas, es más exaltado que lo era antes; mientras que, por su parte el Duque de Tamames aprovecha cuantas ocasiones se le ofrecen para acercarse a su distrito y ponerse en relación directa con sus amigos y electores.

El Duque de Tamames, que personalmente no vino a dirigir la última campaña electoral, por no dar con esto mayor importancia a la lucha y porque no se interpretase su venida como un acto de temor ante los adversarios de su candidatura, se apresuró a venir tan pronto como las elecciones terminaron y ahora ofrece realizar un viaje especial para asistir al festival del casino que sus amigos acaban de inaugurar.

A su vez la fundación de este centro de recreo de carácter político y el mayor tacto de todos que se nota entre los duquistas, son otro síntoma revelador de un cambio de actitud, lo mismo en el diputado a Cortes que en los que siguen sus inspiraciones y le prestan sus votos.

Y no es difícil ver en esto el resultado de la campaña electoral que con la candidatura del señor García Revillo se hizo últimamente y que, digase lo que se quiera, disgustó y llegó a alarmar al Duque y a los duquistas, revelándose a aquél que aquí existían personas influyentes y elementos de importancia, que no estaban conformes con su conducta política, ni se conformaban con la especie de abandono en que se hallaba el distrito, cuyo representante se mantenía siempre alejado de él.

Si como resultado de aquella campaña se logra que el Duque de Tamames viva en adelante más estrechamente unido con sus representados, para que éstos sin necesidad de intermediarios puedan darle a conocer sus propias aspiraciones y las necesidades de esta desheredada comarca, no será poco lo que se haya alcanzado; pero todo ello sabemos ya a que y a quienes deberá ser atribuido.

Por fin parece que los asuntos de este santo Hospital sin objeto de atención y

estudio por parte de los encargados de su gestión. La benéfica institución creese que ha entrado en nueva era.

Ya han sido aprobados por el señor Obispo de la diócesis los Estatutos porque ha de regirse y nombrada la Junta o Diputación encargada de su administración y gobierno.

Esta Diputación la componen los sacerdotes señores don Eugenio López (presidente), don Joaquín Tapia, don Francisco Marcos, don Angel Moro y don Eugenio Riesco y los seglares don Francisco Iglesias, don Cándido Cuevas, don José García y García, don Domingo Martín, don Martín Tapia y don Antonio Inestal. El cargo de capellan y administrador lo desempeñará el presbítero don José Sendín.

Todos estos señores han tomado ya posesión de sus cargos. Por cierto que en la sesión celebrada al efecto, según rumores que han llegado hasta nosotros, produjéronse discusiones muy vivas y apimadas, por ciertas discrepancias entre los diputados sobre la manera de interpretar ciertas cláusulas de la fundación ó artículos de los Estatutos.

La respetabilidad y el prestigio de que gozan las personas que componen esa diputación, son, sin embargo, garantía suficiente de que en el régimen del benéfico establecimiento han de imperar la más escrupulosa moralidad y el mayor orden.

El corresponsal.

- Copla del día -

Para seguir la serie, que no es corta, hubo otro motincito de los buenos. ¿Por qué? Y eso que importa. ¿Motivo? No lo hay, ó es lo de menos.

El acta de Sequeros

El sumario que se instruye para esclarecer los hechos denunciados por el señor Maldonado en el Congreso, y que contienen cargos gravísimos contra el Gobernador civil de esta provincia, sigue su marcha tan rápida como es compatible con el gran número de diligencias que hay necesidad de practicar en él.

El Presidente de esta Audiencia don Alberto Blanco, nombrado por el Tribunal Supremo Juez especial encargado de formar el sumario, no se da punto de reposo a fin de darlo por terminado en el menor número de días posible.

En poco tiempo ha recibido declaración a muchas personas que tuvieron participación mas ó menos directa en las elecciones de Sequeros; últimamente han de puesto como testigos varios diputados provinciales, algunos empleados en el Gobierno civil y particulares de gran significación en Salamanca.

Según nuestras referencias, no se trata ya de hechos relacionados con las actas de Alberca y Cabaco, sino que la originalidad de este sumario es ahora la de Cabilas.

Es indudable que tan pronto como se evacuen algunas citas, dará por terminada su misión el Juez especial de este sumario y remitirá a Madrid las diligencias, a fin de que resuelva el Supremo, único juez competente, tratándose de hechos imputados a un Gobernador civil.

Dimisión de Montero

Ratificación de poderes

Ayer a las cinco de la tarde recibimos de nuestro corresponsal en la corte el siguiente importante telegrama que expusimos en el sitio de costumbre.

Madrid 30, 14

El señor Montero Rios ha estado en Palacio para poner de nuevo en manos de S. M. su dimisión y la de todo el Ministerio, pero don Alfonso se ha negado en absoluto a aceptar esas dimisiones, reiterando al señor Montero Rios su confianza.

El señor Montero continuará al frente del Gobierno, reanudando mañana las Cortes sus sesiones.

Oposiciones ruidosas

El espectáculo dado anteaer en la facultad de Medicina por los estudiantes de la misma que intentan oponerse a la celebración de las oposiciones a médicos titulares, se reprodujo ayer mañana con caracteres más graves en el momento en que el Tribunal trataba de comenzar de nuevo los ejercicios.

Lo ocurrido en aquel lugar produjo poca impresión en nuestra ciudad y fué objeto de los más vivos comentarios. Por su parte entre los estudiantes causó también la más grande excitación sin que hasta ahora se hayan calmado sus ánimos tanto como fuera de desear.

Los primeros momentos

De lo sucedido no es fácil dar una idea muy acabada y exacta, porque el desorden y el alboroto que en la Facultad se produjo en los primeros momentos fué mayúsculo é indescriptible.

El tribunal de las oposiciones se constituyó a las diez de la mañana para dar comienzo a los ejercicios, que había tenido que suspender el día anterior; pero ya a aquella hora los claustros de la Facultad de Medicina se hallaban invadidos por multitud de escolares, pertenecientes la mayoría a los últimos grupos de la carrera, quienes no ocultaban su decidido propósito de impedir a todo trance la celebración de las oposiciones.

El aula en que se reunió el tribunal fué invadida por los escolares tumultuariamente tan pronto como se abrió la sesión.

El presidente señor Díez llamó a los que tenían los dos primeros números, los cuales tampoco se presentaron como en el día anterior, lo cual visto por los concurrentes produjo entre ellos una salva de aplausos. Seguidamente fué llamado el señor Lopez Rivero, quien trató de comenzar el ejercicio sacando las bolas correspondientes; pero las voces de «fuera, fuera», el griterío y la confusión impidieron que el opositor pueda practicar su ejercicio.

El Presidente ruega al público que tenga orden, pero el griterío aumenta, el jaleo es tremendo y el señor Díez suspende la sesión, entre tanto que llega el señor Rector de la Universidad a quien se ha comunicado lo que ocurre.

Música

Los estudiantes que a todo trance querían impedir el que las oposiciones se realizaran, hicieron ir un organillo que se situó por debajo de una de las ventanas del local en que los ejercicios habían de practicarse y estuvo amenizando el acto durante un gran rato.

No sabemos si los estudiantes quisieron demostrar también de esta manera que todo esto es música y solo música.

Llega el Rector

Entre once y once y media llega a la facultad de Medicina el Rector señor Unamuno. Su presencia es saludada con salvas de aplausos, entre los cuales se oyen algunos silbidos.

El Rector dirigiéndose a todos dijo: No quiero aplausos, lo que quiero es que no se hagan salvajadas, y con enérgicas palabras recriminó a los escolares por su conducta.

La actitud severa y las duras frases del Rector fueron acogidas con ruidosas protestas, gritos y silbidos. Un estudiante encarándose con el señor Unamuno respondió a éste enérgicamente protestando contra los calificativos empleados por el Rector, quien se acercó al escolar pidiéndole su nombre como así mismo a otros dos que se distinguían por su resuelta actitud.

Oposiciones suspendidas

El Presidente del Tribunal en vista de lo que ocurre, y de lo excitados que están los ánimos propone a sus compañeros jueces la suspensión de las oposiciones.

El señor Unamuno se opone a tal resolución y el señor Díez levantando la sesión renuncia el cargo. Los opositores que se hallan presentes protestan de lo que ocurre y se lamentan de los perjuicios que se les irroga con esta resolución.

Arreacia el tumulto

Entre tanto en el claustro continuaba

el alboroto. Unanimo pretende calmar los ánimos y entre él y los escolares se promueven diálogos vivísimos; al pedir su nombre a los estudiantes que más se distinguían por su actitud, recibe algunos empujones. El estudiante que se encaró con el Rector y le dirigió algunas frases duras es detenido. En este momento llegan los inspectores con algunas parejas de orden público.

La confusión es indescriptible, el tumulto espantoso y el inspector señor Lozano manda cargar a los guardias. Estos sable en mano entran en el grupo de estudiantes.

Se producen sustos, carreras, y huyen en desbandada y en ocasión que llega el

Decano de Medicina

El señor Segovia, advertido de lo que ocurría, se dirigió desde su casa a la Facultad, donde fué recibido por los escolares con grandes muestras de simpatía.

El respetable Decano, demostrado la mayor habilidad y templanza, rogó a los estudiantes que depusieran su actitud y que abandonasen el local, que no debía ser profanado con demostraciones de cierto género.

Los estudiantes oyeron respetuosamente aquellos consejos y más tranquilos y en actitud ya enteramente pacífica salieron a la calle, dirigiéndose en grupos hacia el centro de la población, no sin convenir en que una comisión visitara al Gobernador civil para obtener la correspondiente autorización para celebrar por la tarde una reunión, en que se tomaran los acuerdos que procediesen.

El señor Segovia con los jueces del Tribunal y el Rector salieron del local y el señor Unamuno y el Decano de medicina se dirigieron al

Gobierno civil

El Rector y el Decano de medicina presentaron al Gobernador civil interino, señor Mendez Risueño, poniendo en su conocimiento lo que acababa de ocurrir en la Escuela de medicina y pidiéndole que ordenase la celebración de las oposiciones a las plazas de médicos titulares en el local del Gobierno, para evitar de este modo la reproducción de los alborotos.

Los peticionarios hallaban además de necesaria, justa esta demanda, puesto que no se trataba de actos puramente académicos.

El señor Gobernador civil convino en la necesidad de acceder a tal petición y prometió a los señores Unamuno y Segovia proceder de acuerdo con ellos. Acto seguido una comisión de escolares presentó también a la primera autoridad civil, solicitando el permiso legal para celebrar por la tarde una reunión escolar, petición a la que el señor Risueño no pudo acceder, puesto que se trataba de una reunión pública, cuyo permiso tiene que ser solicitado por escrito, con veinticuatro horas de anticipación.

Telegramas a Madrid

La comisión de escolares que estuvo en el Gobierno, envió telegramas a los estudiantes de Madrid y de otras Universidades, dándoles cuenta de lo ocurrido.

También los corresponsales de los rotativos, telegrafiaron extensamente a sus periódicos con noticias de los alborotos estudiantiles.

La reunión

Aparte de lo que intentaba celebrarse para tratar de lo ocurrido, en la Facultad de Medicina, estaba anunciada otra que había de tener lugar en la Universidad, con objeto de constituir nuevamente la «Unión Escolar» para lo cual se habían hecho ya los pasados días, los nombramientos de delegados, que a su vez debían nombrar la junta directiva de dicha asociación.

Un pequeño número de estudiantes acudió en efecto a la Universidad a las tres de la tarde; pero sabiendo allí que sus compañeros trataban de reunirse en el café del Siglo, se dirigió a este local que encontraron herméticamente cerrado.

El grupo de estudiantes que había ido engrosando en su tránsito por las calles, se dirigió entonces a la facultad de Medicina, donde encontró ya congregados a un gran número de sus compañeros.

La puerta del edificio la habían hallado franca los que habían llegado primero

pero las aulas y todas las demás dependencias estaban cerradas, sin que tampoco se hallaran en el local los bebedores y empleados. No obstante, los escolares, cuyo número pasaba seguramente de trescientos, se esparcieron por el patio y la galería alta, comenzando.

La sesión

Desde el sitio en que cada cual se hallaba colocado, hablaron varios estudiantes. El señor Alcalde dice, que no se reúnen para tratar de la constitución de la Unión Escolar, sino para protestar de las ofensas hechas por la mañana a los escolares.

El señor Lobeto.—Se ha ultrajado a los estudiantes y yo he respondido. El señor Sánchez Salcedo.—Da una explicación larga a los sucesos acaecidos por la mañana y ruega que se manifieste por los allí congregados, de una manera clara, las intenciones que abriga respecto a si ha de entrarse o no en las clases; pero indicando que, como de esto no ha de sacarse nada práctico, que cree lo mejor, sea nombrada la Junta Directiva de la Unión Escolar para que ella, contando con la confianza de todos los estudiantes, solucione la cuestión.

Hablaron también los señores Valencia, de Dios y otros acordándose al fin proceder a la elección de la Junta Directiva de la Unión Escolar. Los delegados de cada grupo de las distintas facultades, que eran en conjunto unos sesenta, emitieron sus sufragios, pero se creyó conveniente no realizar en aquel sitio el escrutinio trasladándose uno cuantos estudiantes al domicilio de uno de ellos para verificar aquel acto.

Precauciones

Mientras los estudiantes estaban dentro de la Facultad, las fuerzas de orden público y las del municipio, circulaban por los alrededores en expectación de lo que pudiera suceder.

Su intervención, afortunadamente, no fue necesaria.

Junta directiva de la Unión Escolar

Verificado el escrutinio en una casa particular, como ya dijimos antes, resultó elegida la Junta directiva en la forma siguiente:

Presidente, Roman de Dios Marcos. Vice-presidente, Marcelo Sanchez Manzano. Tesorero, Julio Sanchez Salcedo. Secretario, Vicente Villumbrales. Vocales: Arcadio Martín Grande, Celedonio M. Bellido, Guillermo Hernández Pérez, Conrado Martínez, L. Carlos Herrera, Ramón Segura y Melchor Moro-Rodrigo.

Como en la reunión de los estudiantes predominó el criterio de confiar a esta Junta el arreglo de la cuestión estudiantil, la Junta se reunirá hoy mismo para tomar acuerdos.

Dimisiones

Los señores Díez (D. R.) y Barahona, Presidente y vocal del Tribunal de las oposiciones a médicos titulares, entregaron ayer su dimisión escrita al Decano de Medicina, quien hoy las trasladará al rectorado.

Como estos dos individuos del tribunal fueron nombrados por el claustro de medicina, este será el que designe los profesores que han de sustituir a los dimisionarios.

Entre tanto los ejercicios de oposición no pueden practicarse y es probable que la suspensión dure algún tiempo.

La Junta en funciones

Anoche a última hora eran muy contradictorias las noticias referentes a la actitud de los escolares: parece que la mayoría eran partidarios de la huelga, hasta tanto que el señor Rector diera cumplidas explicaciones de los conceptos que dirigió por la mañana a los estudiantes y que estos consideraran depresivos e injuriosos.

A última hora de la noche se aseguraba que los estudiantes de todas las facultades, incluso los de medicina, entrarían hoy en las clases, porque los alumnos internos del hospital se negaban a secundar la huelga y se mostraban más partidarios del orden y de la disciplina.

Sin embargo de todo esto, una vez constituida la Junta de la Unión escolar el primer acuerdo que tomó fué el aconsejar a sus compañeros que se abstuvieran de entrar en las aulas, entre tanto que se conseguía lo que ellos estiman una justa reparación.

La mañana de hoy

En efecto, el acuerdo de la Junta directiva si no se ha cumplido exactamente, ha sido porque la mayoría de los escolares no lo conocían. Esta ha sido la razón de que esta mañana entraran en algunas de las clases que se dan a primera hora.

Pero tan pronto como los escolares tuvieron conocimiento del acuerdo de la Unión, se negaron a entrar en las aulas adoptando una actitud de resistencia pasiva y pacífica.

Al ver que los alumnos no concurrían a las clases, ha sido cerrada la Universidad.

Una comisión de estudiantes visitará al señor Gobernador para solicitar la correspondiente autorización a fin de celebrar esta tarde una reunión en la que se discutan ampliamente los hechos y la conducta que debe seguir el cuerpo escolar.

También piensan visitar al señor Lis para pedirle el teatro Bretón con objeto de celebrar allí la reunión proyectada.

Otra dimisión

Otro vocal del Tribunal de oposiciones, el señor Mondejo, ha presentado su dimisión que con las otras será tramitada al Rectorado.

ESPECTACULOS

Teatro del Liceo

El señor Orozco, director y actor cómico de la compañía que se despidió anoche del público salmantino, ha sabido conquistar muchos amigos y admiradores en el poco tiempo que ha permanecido entre nosotros.

Como artista ha sido el niño mimado de los asiduos concurrentes al Liceo por sus merecimientos, por sus evidentes facultades, por su honradez y por su modestia.

Para demostrar todo esto, acudió anoche al Liceo un público numeroso, compuesto de aquellas personas que gustan de las cosas de Orozco, y cuenta que son todos los que vamos al teatro, porque era la noche de su beneficio.

Y Orozco, que adivinaba lo que iba a pasar, quiso corresponder a esta demostración de simpatía ofreciéndonos un programa escogido y de fuerza: cuatro obras fueron las representadas.

«El famoso Colirón» dió ocasión a fray Domingo (Orozco) para hacer un acabado retrato del lego egoísta, trapacero y ladino.

Merece especial mención en esta obra el señor Guerra, que es «Colirón» y famoso; dice muy bien, pero que muy bien los versos, demostrando así que es un actor de la buena escuela.

En «Las Olivas», Trebucio el aragonés tozudo é ignorante, fué «pintado» por Orozco.

Los méritos en la representación de esta obra los compartieron con el beneficiario la señora Martínez y la señorita Flores con el señor Porta.

Hicieron además «La reina de la Dolores» y «La peseta enferma» y ya conocemos la fina labor de Orozco en una y en otra.

En la peseta merecen un aparte las niñas Orozco y Espada, que a pesar de sus pocos años son dos figuras salientes en el cuadro de que forman parte. También se distinguieron la señora Carrasco y los señores Espada y Diaz.

PISCIS.

El día religioso

SANTORAL Y CULTOS PARA MAÑANA

Día 2.—Sábado.—Santa Bibiana, virgen y mártir; San Severo y Ponciano mártires, y Santa Aurelia, virgen.

Iglesia conventual de la Magdalena.—A las seis de la mañana misa de la virgen, cantada.

Iglesia de San Benito.—Por la tarde al occurrer, exposición de S. D. M. rosario cantado, cánticos y reserva.

Desde Viena

La nota internacional.—Repulso de Turquía.—Previsiones.

Los barcos de las potencias abandonan el Pireo, para realizar la demostración naval contra el imperio turco. El almirante austro-húngaro Von Ripper, ha entrado en la plenitud de sus funciones como jefe de la escuadra internacional. Esta vez parece que el acuerdo es decisivo. Pero hay instrucciones cerradas y secretas. No sabemos lo que harán esos buques cuando después de llevar las anclas sean abiertos los pliegos y cumplidas las órdenes, más o menos terminantes. Quedan en Constantinopla torpederos ingleses y franceses para asegurar el servicio de la correspondencia. ¿Cederá la Sublime Puerta? Desde luego puede afirmarse que alguien aún lo espera.

El barón Marschall de Bieberstein, embajador de Alemania cerca del sultán, ha enviado al palacio de Yildiz comunicaciones urgentes por conducto de su primer drogman. Pero en los círculos diplomáticos esta actitud oficiosa es criticada. Después de la nota del gobierno otomano, los consejos amistosos parecen inútiles, y el único medio eficaz debe ser la acción de los barcos de guerra.

Hay que convenir en que la contestación dada por la Puerta a los requerimientos de las potencias ha sido valiente. Se necesita alguna dosis de arranque para declarar, en términos categóricos que se han cumplido con lealtad todos los compromisos. No se molesten las potencias: ellas son las que faltan a lo estipulado en el convenio de Berlín. Es absolutamente imposible aceptar el control financiero, que constituiría un atentado contra la soberanía del sultán en Macedonia. Todo lo demás que llega a conceder el gobierno otomano, es la prolongación de los poderes a los agentes civiles, siempre que se atengan estrictamente al ejercicio de sus actuales atribuciones.

Una bomba final no habla de producir mayor efecto que el determinado por las últimas frases de la nota. ¡Ea! Mucho cuidado en adelante, parece que dicen Pachás de Constantinopla a los diplomáticos europeos.

Si extremárais las energías para imponer la aceptación del proyecto de control, el gobierno imperial no podría asumir en modo alguno la responsabilidad de los sucesos consiguientes al descontento de la opinión pública otomana, justamente alarmada en presencia de los ataques dirigidos contra la soberanía del sultán.

Peró lo más notable del caso es que en Turquía no hay opinión, ni se observa el más insignificante movimiento de hostilidad respecto a las reformas. Los musulmanes, en su inmensa mayoría, desconocen por completo la cuestión pendiente. Nadie advierte el más insignificante síntoma de agitación en Constantinopla. Pero es posible que ocurra algún desorden si parten de las esferas oficiales determinadas excitaciones. Seguramente los consejeros del gran Visir tratarán de explotar los odios de raza y la diversidad de creencias religiosas. Estas, según ellos dicen, son la causa de que no hayan tenido éxito las reformas en Macedonia. La mayor resistencia al control se manifiesta en los círculos militares.

De todas suertes, si la nota turca no es una mera fanfarronada, es llegado el caso de prevenir algunas fuerzas para la inmediata represión de los desórdenes en Macedonia.

Pero las potencias obran con parsimonia. Solo se cuidan de los menudos detalles. A propuesta de Austria-Hungría, se ha notificado a los gobiernos de Bulgaria, Servia y Grecia, que la demostración naval no tiende a favorecer sus intereses.

Por otra parte, los turcos atienden a pasar el golpe. En seguimiento de la flota internacional va un steamer otomano. Lleva cigarrillos y ofrendas para las tripulaciones.

ZORKOE.

Viena y Noviembre de 1905.

LOCALES

Ante los Alcaldes de los pueblos respectivos se celebrarán en el presente mes de Diciembre las segundas subastas de maderas y leñas.

Ha regresado a Salamanca el Obispo de la Diócesis, Reverendísimo Padre Valdés.

Se encuentra enfermo, aunque no de cuidado, el administrador de Hacienda de esta provincia señor Alcázar.

Según noticias que comunican de Rollán, ha sido unánime y profundo el sentimiento que en dicho pueblo ha producido la muerte del carrero del Regimiento Cazadores de María Cristina, de guarnición en Aranjuez.

Las simpatías de que gozaba entre sus paisanos y el haber muerto en el acto, cogido por el carro que guiaba, no estinguía aún la impresión que a todos produjo la muerte de los artilleros en Penaranda, hace que el sentimiento sea general.

No solo son víctimas de los accidentes del trabajo los obreros, algunas veces lo son los pobres soldados que las sufren sin protestar!

NOVELTY

En esta elegante cervecería hay exquisitas medias noches, emparedados, pasteles variados, pastillas de café, y hambres.

Se vende leche pura de cabras a 25 céntimos cuartillo.

Ha sido destinado a prestar sus servicios en la zona de esta capital, el capitán de infantería de la escala de reserva, don Leopoldo Roda.

Las reuniones de confianza que todos los domingos celebra el Casino del Pasaje, empezarán en lo sucesivo a las nueve para terminar a las once.

De Madrid ha regresado el profesor del Instituto don Miguel Santos Blanc.

Ha salido para Madrid don Juan Nuñez Valladares, acompañado de su señora.

Mañana a las siete y media celebrará junta ordinaria la Academia de Santo Tomás de Aquino, disertando el socio don José Díaz, sobre el tema «El sistema nervioso central no es causa de la inteligencia sino condición de su ejercicio».

LA TOS FERINA, lo saben las madres, se cura con la LACOPFERINA del DR. CALDEIRO. En farmacias 5 pesetas; por 5'50 la remite el autor.

En virtud de autorización concedida por la Dirección general del Tesoro el señor Delegado de Hacienda ha acordado abrir el pago de la mensualidad corriente a las clases activas, pasivas y clero que perciben sus haberes por la Depositaria pagaduría de esta provincia en los días que a continuación se expresan:

Día 1.—Remuneratorias. Montepío civil, Montepío militar, seguros y extranjeros. Día 2. Retirados y jubilados. Días 4 y 5.—Todas las nóminas sin distinción.

La serenísima Infanta doña Paz y su hija María del Pilar han bordado un riquísimo manto con destino a la Imagen de la Virgen que se venera en Miranda del Castañar.

El manto que es una preciosa obra en su género será expuesto en el escaparate de uno de los comercios de esta ciudad, dentro de pocos días.

Ha pasado por esta ciudad con dirección a Madrid nuestro joven amigo de Vitigudino don Pedro Alonso que va a la corte con objeto de tomar parte en las oposiciones a escuelas vacantes que allí tendrán lugar en breve.

Aprendices

Se necesitan dos: uno para joyería y otro para platería.

En los talleres de la señora viuda é hijos de Fernando García darán razón.

Anoche se celebró en uno de los comedores del Pasaje un modesto banquete para festejar el nombramiento de profesor de francés en la Escuela de Artes é Industrias con que ha sido agraciado por el Ayuntamiento don Teodoro Campo.

Al banquete asistieron sus mas íntimos amigos.

Ayer se ha dado principio al traslado de las oficinas del Juzgado municipal, a la calle del doctor Riesco número 63.



Estado de Sebastopol

Desde San Petersburgo comunican, que el Gobierno, no atreviéndose a emplear medios energicos contra los amotinados de Sebastopol, por temor a que la escuadra y los fuertes, intervengan a favor de ellos, ha decidido el intentar reducirlos por medio del hambre.

Un telegrama de «Novoi Vremia» presenta a Sebastopol como un inmenso vivac, con los cañones en posición.

La ciudad está sin comunicaciones.

Se cree que la rendición será inevitable.

Lucha encarnizada

Telegramas llegados de Sebastopol, anuncian al almirantazgo haber comenzado el combate.

Los barcos fieles al Zar bombardean a los acorazados «Otschakoff» y «Potemkin», que siguen en poder de los rebeldes.

Estos se batan con encarnizamiento.

Leales y rebeldes

Dícese que los buques insurrectos, no obstante su desesperada resistencia, serán echados a pique.

Varias baterías de artillería cañonean los cuarteles donde se parapetaron los amotinados.

Antes de comenzar las operaciones contra ellos, fueron reducidos y encerrados los marinos y soldados rebeldes que quedaban en tierra.

A las cinco de la tarde, el teniente Schmitt, jefe de los sublevados, cayó herido.

Creese que no tendrá más remedio que rendir los buques a sus órdenes.

Varios regimientos han tomado por asalto, tras terrible lucha, los fuertes del Norte de la ciudad.

Los sublevados se batan todavía en los fuertes del Sur.

Ciudad ardiendo

La ciudad de Sebastopol ha sido ya demolida é incendiada por el bombardeo, y que las heridas que recibiera el teniente Schmidt, son mortales.

Horrores rusos.

La artillería bombardeó inesperadamente la población de Sebastopol, causando más de 5.000 víctimas.

El cuadro que presenta la ciudad, es espantoso.

La indignación es inmensa y en todas partes se pide que intervengan las potencias.

Conservadores afectos

Caracterizados marxistas dicen que es muy necesaria por ahora la continuación

En la subasta verificada en la Diputación Provincial para contratar el suministro de alumbrado eléctrico, con destino a las Casas provinciales de Beneficencia, le fué adjudicado dicho servicio a la Sociedad «Unión Salmantina».

Se han declarado desiertas las oposiciones a la cátedra de Patología quirúrgica de la Facultad de Medicina de Salamanca, y se anuncia nuevamente a oposición.

El dueño del café cervecería situado en el camino de la Estación ha acordado admitir abonos por treinta cafés al precio de cinco pesetas.

El precio de un café con gotas es el de veinte céntimos.

En el Centro de la Federación obrera, comenzarán hoy las conferencias que por acuerdo del Comité se celebrarán todos los viernes.

La primera estará a cargo del Rector de la Universidad, señor Unamuno.

Mi pesetas se ofrecen al que presente cápsulas de sándalo mejores que las del Doctor Piza, de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

En la subasta verificada ayer en la Diputación Provincial, para contratar el servicio de bagajes durante el año de 1906, no hubo más postor que don Francisco García Ballesteros, a quien le fué adjudicado en 12.000 pesetas, cantidad que figuraba como tipo.

Esta noche sale con dirección a Madrid, el señor don Francisco Bosch, hermano de nuestro querido amigo don Pedro, y que ha venido a Salamanca para enterarse del proyecto de trantía que estudia con tanto empeño su hermano.

Hoy en el tren de las cuatro de la tarde saldrá para Medina donde piensa dar cuatro funciones la compañía que dirige don Salvador Orozco y que tantos aplausos ha alcanzado en esta Capital.

del señor Montero Rios al frente del gobierno.

Truits azucarero

Esta sociedad española ha acordado mantener la actual competencia a las fábricas disidentes, declarando el boicote en las primeras materias.

Moret ha sido visitadísimo por los dueños de las fábricas que quieren seguir trabajando libremente.

Huyendo de la quema

Asegurabase anoche que Montero Rios se valdrá de cuantos medios halle a mano para no asistir al Congreso, a fin de rehuir el debate que con motivo de la crisis piensan plantear varios diputados.

Aplazada

Se afirma que la crisis ministerial se ha aplazado hasta tanto que el Gobierno solucione el conflicto actual, y se celebre la conferencia sobre el asunto de Marruecos, en Algeciras.

Reunión de Catalanistas

En el hotel París se reunieron ayer tarde, los diputados y senadores catalanistas. Todos marcharán a Barcelona excepto el marqués de Camps y el señor Albó.

De Barcelona

Han sido negadas en el ministerio de Gobernación las noticias circuladas, de que en Barcelona se habían hecho determinadas prisiones, aplicándose medidas extremas. LANUZA.

ULTIMA HORA

La Universidad, que había sido cerrada por disposición del señor Rector, en vista de la actitud de los estudiantes, después de las clases de primera hora, se abre de nuevo a las once y media, en varias clases entran algunos escolares.

En el momento de cerrar este número la Directiva de la Unión escolar visita al Rector, animada del mayor espíritu de concordia y en la actitud más correcta. La junta pedirá al señor Unamuno, que no se proceda contra ninguno de sus compañeros y le rogara que explique el alcance de sus palabras de ayer. La directiva no es partidaria de la huelga y piensa dimitir si la huelga persistiera.

SALAMANCA

Imprenta de Almaraz y Compañía

Mercado de Valladolid

Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 800 fanegas de trigo a 48 reales una.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros a 39 pesetas.

El de Medina del Campo
En el día ayer entraron 400 fanegas de trigo que se vendieron a 47,50 reales las 94 libras.

Cubas

Se venden baratas cubas vacías de cabida de 12 a 14 cántaros cada una, en la fundición de Maculeo, Campo de San Francisco.

Desconfiad

Lo bueno siempre se imita

El que quiera adquirir FERRO-QUINA legítimo no deje nunca de añadir la palabra BISLERI cuya firma ya está estampada en las etiquetas de todas las botellas.



Ferro-Quina-Bisleri

Tónico Reconstituyente
Depósito: A. Rolando.—Bajada de San Miguel, 1.—Barcelona.

BODEGAS PREMIADAS DE LOS COSECHEROS CHAMORRO E HIJO

Depósito y venta, Serranos, número 16 y Rúa, 23. Botella ordinaria de vino común, 40 cts.; idem de primera, 50 cts.; el medio litro común, 25 cts.; idem de primera, 30 cts.

Bodegas

V. VILLAR

Vinos de mesa de elaboración esmerada
Vinos embotellados.—Tinto, cosecha de 1900, 75 céntimos sin casco.

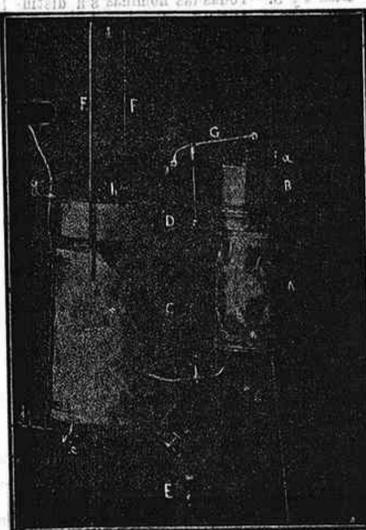
El Económico Gasógeno Montero

es el más perfeccionado y produce la luz de gas acetileno más CLARA y más BARATA

Un céntimo por hora
Pidanse los detalles que se deseen al inventor

D. Miguel Montero Santos (Presbitero)

Banzo, 7, Salamanca



LA VASCONIA



Sociedad de Seguros a prima fija

Domiciliada en Pamplona (Navarra)

Capital social: 5.000.000 de Pesetas

Delegado en esta provincia: D. Ricardo Gracia Crespo.—Oficina RUA, 41, 3.º—SALAMANCA.

Escopetas marca COVARS!



GARANTIZADAS
Se facilitan catálogos ilustrados gratis a quien los pida. Almacén de Armas y Efectos de Casa de ANTONIO COVARS

sin embotellar.—Tinto corriente de 1901, medio litro, 18 céntimos; un litro, 35 id.
Vinos de Jerez, lejitimos, recibidos en cajas de una docena de las Bodegas de D. FRANCISCO A. GONZALEZ...

CENTRO-PENSION Mañes

Para alumnos oficiales de las Facultades e Instituto
Director propietario: D. José Mañes Casaux
— CALLES DEL SILENCIO 1, y TESTADO 1—SALAMANCA
Este acreditado centro docente instalado en punto céntrico muy próximo a las Facultades...

Elaboración de tareas de encargo
GRAN FABRICA DE CHOCOLATES
movida por la electricidad de
Juan Francisco Martínez é Hijos
Plazuela de San Juan de Barbalos, números 13 y 15
El dueño de esta acreditada Fábrica, que no ha escatimado sacrificio alguno para montar su establecimiento a la altura de los mejores de su género...

Sales naturales de La Toja
Extraídas por evaporación en el vacío, para la preparación de baños generales y locales.
Curan reumatismo, escrófulo-tuberculosis, lupus, infartos ganglionares, tumores blandos, caries de los huesos, etc. etc.
Su uso conviene principalmente en el invierno por estar cerrado el Establecimiento Balneario.

123 Folletín de EL CASTELLANO
Los Novios
por Alejandro Manzoni
Durante su ausencia, ni olvidó sus mañas, ni cortó relaciones con sus buenos amigos, los cuales continuaron adictos a él, dice Ripamonti, con secreta coalición de atroces intentos y de hazañas no menos atroces.

micidio, y no pocas le enviaron partidas de gentes que sirviesen bajo su protección.
Por último, (no se sabe el cuándo a punto fijo) ora porque se le indultara, merced a la mediación de algún interesado poderoso, ó ya porque la audacia misma de aquel hombre le sirviese de inmunidad, el hecho fué que se le puso en la cabeza volverse a su tierra, y que en efecto se volvió, con la precaución única de no avercindarse en Milán, sino de encerrarse en un castillo lindante con el territorio bergamasco, que por entonces pertenecía, como es sabido, a la señoría de Venecia.

Todos los tiranuelos del territorio circunvecino habían tenido, cuando con un motivo, cuando con otros que escoger entre la amistad y la enemistad de aquel cullebrón de los tiranos, pues los primeros que habían pretendido hombrarse con él, habían salido tan mal parados, que a ninguno de los demás se le había ocurrido repetir la prueba.
Pero ni aún a éstos les servía estarse quietos y limitarse a sus particulares hazañas, pues a lo mejor recibían un atento recadito de nuestro hombre, intimándoles que abandonaran tal ó cual empresa, que no ampararan a tal ó cual deudor, y otras cosas por el estilo, los intimados no tenían más remedio que responder, que sí, ó que no.

pues desde el punto y hora de obtenerla, eran siervos de su protector.
Más de una vez acació que, buscándole por medianero un debil oprimido, lograrse verle tomar su demanda y obligar al opresor, por poderoso que fuera, a reparar el agravio y aún a pedir perdón al ofendido, sopena de salir huyendo de la comarca en que había ejercido su tiranía ó de exponerse a más pronto, y terrible suceso.
En estas ocasiones, lograba ser bendecido un momento aquel nombre tan temido y odiado, pues tales tiempos corrían por entonces, que en vano habría sido esperar de ninguna otra fuerza pública, ni privada, aquél no se si diga acto de justicia, ó remedio ó reparación.

los límites del pueblecillo en que llevaban el pendón, pues cada comarca tenía los suyos, y todos ellos harto parecidos entre sí para que la gente se acordase de los que no tenía encima.
Pero la fama de este nuestro cullebrón corría ya desde muy antiguo en todo el territorio milanés.
En todas partes su vida y hazañas, eran asunto de plática para el pueblo, en todas partes su nombre era como una especie de conjuro irresistible, singular, sobrehumano.
A esto contribuía no poco la común sospecha de que en todas partes tuviese aliados y sicarios a su devoción, la sospecha, digo; pues ¿quién se habría paladinamente declarado servidor de semejante hombre?
Pero indudablemente, todo tirano podía muy bien ser aliado suyo, todo malhechor, uno de sus sídes; y esta misma incertidumbre de la gente hacía más vasto y más hondo el terror que aquel hombre la infundía; de tal manera que en cualquier parte donde viese aparecer fachas de matones desconocidos y más ahorrables que de ordinario, a cualquier atrocidad que viese cometer, y cuyo verdadero autor no pudiese indicar ó adivinar, en el instante circulaba de oído en oído, misteriosamente pronunciado, el nombre del personaje que, gracias a la circunspección...

Anuncios

del Dr. VALDES GARCIA DE MONTEVIDEO

ALIMENTO—TONICO—RECONSTITUYENTE
 Extracto líquido elaborado con la mejor carne de vaca del Uruguay.—Cada frasco de 150 gramos, representa TRES KILOS de dicha carne.—Indispensable en las Convalecencias.—Eficacísimo y sin rival contra la Neurastenia, Anemia y Clorosis.—Es de aspecto agradable y sabor delicioso.—No irrita el estómago.—De venta en todas las Farmacias.—Rechácese las imitaciones.—Unicos representantes en España: LLOBET Y MARTORELL, Barcelona.

Carne Líquida

Gran depósito de vinos finos de Rioja
 DE LAS
bodegas FRANCO-ESPAÑOLAS de Logroño

Viuda de Manuel García del Teso
Dr. Riesco, núm. 29

El vino **Claret** embotellado de tres años y que tanta aceptación tiene en todas partes, se vende á los mismos precios que en las BODEGAS.

Pídase en Fondas, Restaurantes y Ultramarinos
 Exigir que el corcho esté marcado para evitar falsificaciones.

No confundirse: Dr. Riesco, número 29
Se sirve á domicilio

TESORO

Lo constituye, y muy valioso, para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 pildoras, DOS pesetas.

Único depósito para la venta de pildoras febrífugas de E. Mora: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

PASTILLAS BONALD

Cloro boro sódicas con cocaína

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta. Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el Extranjero.

Acanthea Virilis

Poliglicerofosfatada Bonald.—Medicamento antineurasténico y antidiabético. Tonifica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo. Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco de vino de Acanthea, 5 pesetas.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Nuñez de Arce (antes Guerra) 17, Madrid. En Barcelona, Giguás 5.

Elixir antibacilar Bonald

del
 (Thiocol cinamo-vanádico fosfoglicérico)

Combate las enfermedades del pecho Tuberculosis incipiente, Catarrhos bronco-neumónicos, laringo-faríngeos, infecciones gripales, laringitis, etc. etc. Precio del frasco, 5 pesetas.

ha trasladado su Establecimiento, Lonja 5, á su Almacén SAN JUSTO, 17 y 19

HISPANIA

CAPITAL 5.000.000 de pesetas

Seguros contra toda clase de accidentes tanto colectivos como individuales y de responsabilidad Civil. Dirección: Cortes 347. Barcelona—Agente general, Antonio Alcaide, Paseo de las Carmelitas 1, Salamanca.

ALMACEN DE MADERAS J. Garcia de Piedra, Hijo

FRENTE A CALATRAVA

Vendo con tanta economía como el que más. Tengo yeso, cemento, cal morena, caña para techos, cal hidráulica

de la mejor marca de España, con la exclusiva, que cedo el saco de 70 kilos á 4,50 pesetas. Por wagones ó partidas de alguna importancia, hago descuentos.—Sucursal en el Arrabal del Puente.

TALLERES DE FOTOGRAFADO

GASSET, PUENTE Y C.º

Cineografía • Gromotipia • Galvano • Esterotipia

MARQUES DE LA ENSENADA, 8

TELEFONO NÚM. 38

MADRID

Cartilla Agrícola de «El Castellano».
 Precio: 25 céntimos de peseta.
 Para pedidos á la Administración de este diario

FERRETERIA

de
Hijos de A. LLORENTE

Gran surtido en artículos para obras, herramientas, utensilios de cocina, molduras, inodoros, camas, jergones, sifones patio, cribas, muelles, alambres, espino artificial, telas metálicas, zinc, cubos, baños, palas y papeles pintados desde 0,25 pesetas el rollo.

Sanchez Barbero, 9 y 11

EN ESTA IMPRENTA

se vende
papel para envolver

PARA VIAJE MALETAS

desde 2,50 PESETAS

PRUDENCIO SANTOS BENITO

Plaza Mayor, 18—Salamanca

Oftalmiaterion

Nuevo, poderoso remedio para las enfermedades de los ojos

Siempre hace bien; jamás daña

Se ofrecen pruebas de admirables curaciones, hasta en crónicos y desesperados casos. En los re-
 cientes, maravillosa rapidez.

Prospectos, detalles y depósito en esta Capital: Farmacia de GARCIA RUIZ, Plaza Mayor, 36

Lázaro Bartolomé

Rúa, 13 y 15

Motocicletas, bicicletas, accesorios para las mismas.—Material eléctrico de todas clases y Ultramarinos y Coloniales.

Esta casa REGALA una magnífica BICICLETA «ALLRIGHT», nueva, con freno, piñón libre, cubiertas á talons, pedaliar á doble campanilla, bocina, farol y todos los accesorios, la cual será adjudicada á la persona que posea la papeleta cuyo número sea igual á las tres últimas cifras del que obtenga el premio mayor en el sorteo de la Lotería Nacional, que se celebrará en Madrid el día 23 de Diciembre de 1905.

Para tener derecho á una papeleta, se necesita comprar ó acreditar con valores que se entregarán, haber comprado 20 pesetas de géneros de esta casa. La bicicleta está expuesta en uno de los escaparates de este establecimiento.

Platería, Joyería y Relojería

Viuda é Hijos
de Fernando Garcia

Posta Iglesias, núm. 10, SALAMANCA

Taller de construcción

Casa fundada en 1810

Se compra Oro, Plata y Platino, y toda clase

de monedas.

Premios en varias Exposiciones

Almacen de Yeso

Exclusiva de la blanca

Paseo de la Estación, 15
Salamanca

Se sirve á domicilio y se sirven vagones completos, á precios de fábrica. Cal de Cáceres é hidráulica superior de Zumaga

Arsenio Andrés

Salamanca

EL FENIX
 Fundada en 1819.
COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS
 Incendios. Vida

Garantías: Ramo de Incendios, 95 millones.
 Ramo de Vida, 333 millones.

Incendios: Nominal, 1.000; efectivo, 11.400 francos.

Valor de las acciones: Vida: Nominal, 5.000; efectivo, 33.000 francos.

Siniestros pagados... Incendios: 352.274.000 francos.
 Vida: 361.324.000

Representante apoderado en esta provincia:

Don Ramón Hernández Ballesteros

(Hijo de Hernández Iglesias)
 Plaza Mayor, número 37; Salamanca

GRAN ALMACEN DE MÚSICA

ZAMORA, 24, Salamanca

Magníficos y elegantísimos pianos Chaisaigne, Frères, Bord Gaveau y de otras acreditadísimas marcas.

Harmoniums y mediófonos de las mejores marcas de Paris desde pesetas 275 á 12.000.

Gran surtido en guitarras, bandurrias, laudes, violines, mandolinas y toda clase de instrumentos.

Metronómicos, cajas de música, cubre-teclados y cubre-pianos y accesorios Encuadernadores eléctricos para papeles de música. Música de la

EDICION UNIVERSAL DE VIENA

la mejor y más barata de cuantas existen. Economía de 50 por 100 á 70 por 100. Catálogos gratis á quien los pida.

Se cambian pianos usados por nuevos



EMULSION NADAL

Única con 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega 1.º glicero-

fosfatado é hipofosfitos cal, sosa y glicerina.

ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE

Analizada por Dns. Bonet de la Universidad de Madrid, y Codina Lánguila de Barcelona, con aprobación y dictamen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de eminentes Doctores.

Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimento, gotosina; medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para niños y viejos, personas débiles, embarazo y lactancia; enfermedades consuntivas, convalecencias, diabetes, gota, dolores, nervios, tos, bronquitis, úlc. escrófulas, linfatisimo, raquitismo etc.

MEDALLA DE PLATA, Exposición Añnas 1903. Venta: Farmacias y droguerías.